



Reunido el Tribunal del concurso de méritos convocado por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 31 de julio de 2015, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "**OptTEST (Optimising testing ami linkage to case for HIV across Europe)**", nº exp. EPY-1258/14-TS y, una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, y se acuerda hacer pública la **lista con la valoración provisional de méritos de los candidatos/as admitidos**, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES										
CANDIDATOS			MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
Nº	Apellidos	Nombre	1	2	3	4	5	1	2	
1	ARRIBA PEREZ	MARIA DEL CARMEN	5,98	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,78
2	GAMARRA VILLAVARDE	MONTSERRAT	4,40	0,00	5,00	1,20	2,80	41,00	0,00	54,40
3	MANZANARES MARTÍNEZ	FRANCISCO JAVIER	5,49	4,00	0,00	0,00	0,80	60,00	0,00	70,29
4	MARTIN DELGADO	SARA	7,01	5,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,61
5	MIRANDA ROLDÁN	MARIA SOLEDAD	5,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,22
6	MUÑOZ PALENCIA	MARÍA	5,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,12
7	RIVERO MONTESDEOCA	YAIZA	6,37	8,00	0,00	6,00	5,60	60,00	0,00	85,97
8	SANCHEZ GONZÁLEZ	MARÍA DEL CARMEN	4,00	4,00	0,00	1,20	0,00	48,00	0,00	57,20
9	SIMON GARCÍA DE MORA	PILAR	6,22	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,22
10	TAMARA MOLINA	ALICIA	5,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,27
11	TOBAJAS MORÁN	ESTHER	5,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,42
12	ULLOA CASADO	VIRGINIA	5,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,90

**Méritos formativos: (Máximo 40 puntos)**

- 1) Expediente académico (Hasta 8 puntos), titulación distinta o proceso selectivo superado: 8 puntos por cada titulación o proceso selectivo. Puntuación máxima: 16 puntos
- 2) Cursos y seminarios: Hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas (máximo 4 puntos). Hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas (máximo 4 puntos). Hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas (máximo 8 puntos). Puntuación máxima: 18 puntos.
- 3) Becas en institutos, organismos o centros públicos o privados de investigación en materias relacionadas con la plaza: Hasta 2,5 puntos por cada año completo o fracción superior a 6 meses. Puntuación máxima: 10 puntos
- 4) Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones del puesto: hasta 1,2 puntos por cada publicación. Puntuación máxima: 12 puntos
- 5) Por participación en congresos: Hasta 0,8 puntos por cada ponencia o comunicación oral (máximo 4 puntos); Hasta 0,4 puntos por cada póster (máximo 4 puntos). Puntuación máxima: 8 puntos

**Méritos Profesionales: (Máximo 60 puntos)**

- 1) Experiencia en puestos de la misma o superior categoría: Hasta 12 puntos cada año completo. Puntuación máxima: 60 puntos
- 2) Experiencia en puestos de categoría inferior: Hasta 8 puntos cada año completo. Puntuación máxima: 40 puntos

Asimismo, se informa, que los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las **alegaciones** que consideren pertinentes.

Madrid, 30 de septiembre de 2015  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Roberto J. Bieger Vera

